



Municipio Municipal
Dosquebradas

102

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONCEJO MUNICIPAL
DOSQUEBRADAS**

**RESOLUCION No 038 -
(Marzo 16 de 2009)**

"POR LA CUAL SE DESIGNA UNA COMISION ACCIDENTAL"

El Presidente del Concejo Municipal de Dosquebradas – Risaralda, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994 y el reglamento interno del Concejo Municipal, y

CONSIDERANDO

- A. En virtud de la proposición No. DD1 aprobada en plenaria el día 16 de marzo de 2009, presentada por los honorables concejales Henry Rincón Alzate, Alexander García Morales y Walter René Molano Mora, en el sentido de solicitar a la Asesora de Control Interno Municipal, realizar las gestiones necesarias para la adquisición de buzones y encuesta de satisfacción al ciudadano; la recopilación y tabulación de la información se hará con la presencia de la Comisión Accidental que designe el Presidente de la Corporación.
- B. Que el reglamento interno del Concejo Municipal faculta al Presidente de la Corporación para nombrar las Comisiones Accidentales en concordancia con el artículo 25 de la Ley 136 de 1994; por lo tanto, se designa una comisión accidental para el tema en mención.

Por lo anterior, el presidente de la Corporación.



Municipio de
Dosquebradas

103

RESUELVE

ARTÍCULO 1° Designar como integrantes de la Comisión Accidental, a los Honorables Concejales:

WALTER RENE MOLANO MORA
MIGUEL ANGEL RAVE ROJO
CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY

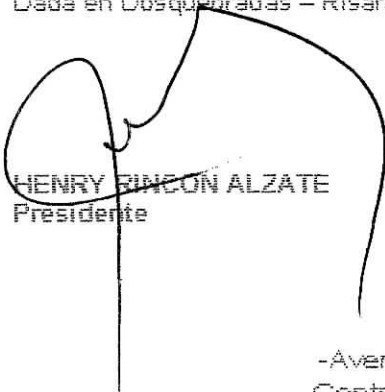
ARTICULO 2° Designar como Coordinador de la Comisión al Honorable Concejal **WALTER RENE MOLANO MORA**.

ARTICULO 3° El informe se deberá rendir trimestralmente a la plenaria.

ARTICULO 4° La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Dosquebradas – Risaralda, a los dieciséis (16) días del mes de marzo de dos mil nueve (2009).


HENRY PINCOÑ ALZATE
Presidente


LUZ DAMIÁN RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

-Avenida Simón Bolívar Carrera 16 Calles 35 y 36
Centro Administrativo Municipal – Dosquebradas
Teléfonos: 3223871 - 3322975



Municipio de
Dosquebradas

NOTIFICACION: Hoy dieciséis (16) de Marzo de 2009 notifico personalmente del contenido de la presente resolución No 038 a los Honorables Concejales,

NOTIFICADOS

WALTER RENE MOLANO MORA

MIGUEL ANGEL RAVE ROJO

CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General